

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 015

Fecha Estado: 14/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220104600	Verbal	FERIA EXPOMOBILE S.A.S	GEEK CITY S.A.S.,	Auto resuelve desistimiento Se accede al desistimiento de la medida - Requiere en términos del artículo 317 del CGP para que cumpla con la carga de notificación	11/08/2023		
05001400300420230055900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	ANA LUISA CORDOBA CAICEDO	Auto requiere Incorpora respuesta a oficio No 16 - Concede término de 30 días (Art 317 CGP) para que proceda con la notificación de los demandados	11/08/2023		
05001400300420230081700	Verbal	RICARDO LUIS ARZUZA MENDOZA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	11/08/2023		
05001400300420230082100	Verbal Sumario	BEATRIZ ELENA LONDOÑO MONSALVE	PORTADA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	11/08/2023		
05001400300420230082300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GERALDINE LARISSA CALDERON GALVIS	Auto termina proceso De solicitud de aprehensión - Sin lugar a expedición de oficios - Ordena inscripción de formulario de terminación	11/08/2023		
05001400300420230084200	Ejecutivo Singular	GRISELDA DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	EDILMA DE JESUS FORONDA ORREGO	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	11/08/2023		
05001400300420230084600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PROMOBienes LTDA.	JHON ALEXANDER GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda - Abstiene de remitir expediente al Juzgado Octavo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Medellín	11/08/2023		
05001400300420230084900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MARQUEZ DE CACERES P-H	GLORIA STELLA ESCOBAR RIOS	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	11/08/2023		
05001400300820230087100	Inspecciones judiciales y peritaciones	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A AURES	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	11/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820230087800	Verbal	DINAMICASA PREFABRICADAS S.A.S	JUAN CARLOS IPAZ TELLO	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	11/08/2023		
05001400300920230068200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	GLORIA ROCIO CORTES GARCIA	Auto requiere Avoca conocimiento - Concede término de 30 días, so pena de dar aplicación al artículo 317 del Código General del Proceso para notificar personalmente - Incorpora oficio de Instrumentos Públicos	11/08/2023		
05001400303220230003100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDINSON CAMILO BARBOSA JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Diana Cecilia Londoño Patiño	11/08/2023		
05001400303220230004500	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	GLORIA ELENA SANCHEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Jesús Albeiro Betancur Velásquez	11/08/2023		
05001400303220230005100	Jurisdicción Voluntaria	RODRIGO RIOS HENAO	NOTARIA UNICA DE MONTENEGRO QUINDIO	Auto admite demanda Se ordena oficiar a la Registraduría Nacional del estado Civil - Se reconoce personería al abogado José Bernardo Molina Bermúdez	11/08/2023		
05001400303220230005200	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIANA ANDREA BARRIENTOS HERRERA	Auto rechaza demanda Solicitud de Ejecución de Garantía Mobiliaria (aprehensión y entrega del vehículo) - Ordena archivo digital	11/08/2023		
05001400303220230006500	Ejecutivo Singular	GESTIONES PROFESIONALES S.A.S.	JIMMY ZAPATA SALAZAR	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos.	11/08/2023		
05001400303220230007200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	RUBEN DARIO MUNERA BARRIENTOS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos.	11/08/2023		
05001400303220230009600	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	YENI EDITHZA CEPEDA SANCHEZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos.	11/08/2023		
05001400303220230010300	Verbal	INVERSIONES INVER AGRO S.A.S.	CREAR PAIS SA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos.	11/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)